



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

## Reporte de Resultados del Cuarto Trimestre de 2012

---

**México, D.F., a 27 de febrero de 2013. - Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. ("CIE", "la Compañía" o "el Grupo") (BMV: CIE), la compañía líder de entretenimiento fuera de casa en América Latina, anuncia sus resultados financieros del cuarto trimestre de 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).**

- ✓ **Durante el año 2012, los ingresos consolidados del Grupo disminuyeron 1%, en comparación con los observados durante el 2011.**
- ✓ **La UAFIDA consolidada alcanzó Ps.951, 2% menos a la observada en el año 2011 de Ps.972.**
- ✓ **La utilidad neta del año 2012 se ubicó en Ps.195, en comparación con una utilidad de Ps.112 observada en el año 2011, representando un crecimiento de 75%.**
- ✓ **Al 31 de diciembre de 2012, la deuda total con costo del Grupo disminuyó 63%, ubicándose en Ps.2,284, en comparación con Ps.6,185 registrada en diciembre de 2011.**
- ✓ **Durante el año 2012, la Compañía pagó intereses por Ps.262, en comparación con Ps.464 observados en 2011, debido a la reducción de deuda comentada anteriormente.**
- ✓ **El 21 de enero de 2013, la Compañía anunció que firmó un acuerdo de compra venta de la Unidad de Medios de CIE con América Móvil, S.A.B. de C.V. por Ps.1,668. Los recursos netos de ciertos costos y gastos, serán utilizados para el prepago de Deuda y Capital de Trabajo. La transacción está sujeta a ciertas condiciones al cierre, incluyendo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia.**

---

*Las cifras contenidas a lo largo del presente documento, correspondientes al año 2012 y 2011, están expresadas en millones de pesos mexicanos nominales. Las cifras pueden variar por efectos de redondeo.*

*UAFIDA significa Utilidad antes de Otros Ingresos Netos, Financiamiento, Impuestos, Depreciación y Amortización.*

*N.A. significa no aplica.*



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

**Cifras Relevantes Consolidadas**

	<b>Acum. 2012</b>	<b>Acum. 2011</b>	<b>% Var.</b>	<b>4T 2012</b>	<b>4T 2011</b>	<b>% Var.</b>
<b>Ingresos</b>	6,715	6,790	-1%	2,179	2,490	-12%
<b>UAFIDA</b>	951	972	-2%	273	342	-20%
<b>Margen UAFIDA</b>	14.2%	14.3%		12.5%	13.7%	
<b>Ingresos (Gts.) Financieros Neto</b>	(197)	(514)	+62%	(80)	(135)	+41%
<b>Otros Ingresos (Gastos) Neto</b>	(53)	(74)	+28%	(44)	(26)	-68%
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	195	112	+75%	60	96	-37%
<b>Utilidad (Pérdida) Mayoritaria</b>	70	(164)	N.A.	32	(55)	N.A.
<b>Deuda Total con Costo</b>	2,284	6,185	-63%			

**ANÁLISIS DEL CUARTO TRIMESTRE (“el trimestre” o “el período”)**

	<b>Acum. 2012</b>	<b>Acum. 2011</b>	<b>% Var.</b>	<b>4T 2012</b>	<b>4T 2011</b>	<b>% Var.</b>
<b>CIE Entretenimiento</b>						
Ingresos	4,584	4,816	-5%	1,579	1,932	-18%
UAFIDA	421	505	-17%	119	207	-43%
<i>% Marg. UAFIDA</i>	9.2%	10.5%		7.5%	10.7%	
<b>CIE Comercial</b>						
Ingresos	1,941	1,803	+8%	543	506	+7%
UAFIDA	479	436	+10%	138	129	+7%
<i>% Marg. UAFIDA</i>	24.7%	24.2%		25.5%	25.4%	
<b>Otros Negocios</b>						
Ingresos	190	172	+11%	57	51	+11%
UAFIDA	51	30	+73%	16	6	+143%
<i>% Marg. UAFIDA</i>	27.0%	17.3%		27.8%	12.6%	
<b>CONSOLIDADO</b>						
Ingresos	<b>6,715</b>	<b>6,790</b>	<b>-1%</b>	<b>2,179</b>	<b>2,490</b>	<b>-12%</b>
UAFIDA	<b>951</b>	<b>972</b>	<b>-2%</b>	<b>273</b>	<b>342</b>	<b>-20%</b>
<i>% Marg. UAFIDA</i>	<b>14.2%</b>	<b>14.3%</b>		<b>12.5%</b>	<b>13.7%</b>	



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

## INGRESOS Y UAFIDA

Durante el cuarto trimestre de 2012, los ingresos consolidados disminuyeron 12%, alcanzando Ps.2,179, en comparación con Ps.2,490 registrados en el mismo período de 2011.

La UAFIDA consolidada decreció 20%, alcanzando durante el trimestre Ps.273, en comparación con Ps.342 observados en el mismo periodo del año anterior.

En **CIE Entretenimiento** los ingresos alcanzaron Ps.1,579, cifra 18% menor a la registrada en el mismo trimestre del año anterior. El decremento en los ingresos es consecuencia de: 1) un bajo volumen de boletos vendidos para las presentaciones en México y Sudamérica de dos artistas en particular; 2) en el cuarto trimestre de 2011, se tuvieron ingresos por la operación de los inmuebles que albergaron los Juegos Panamericanos en Guadalajara; y, 3) durante el mismo trimestre del año anterior, se presentaron eventos magnos como Justin Bieber, y el espectáculo familiar “Ovo” del Cirque du Soleil, mismos que fueron sustituidos por otros eventos de menor tamaño como Alejandro Fernández, Bruce Springsteen, Emmanuel y Enrique Bunbury en el 2012.

La UAFIDA de CIE Entretenimiento observó una disminución de 43%, alcanzando Ps.119 durante el período, en comparación con Ps.207 registrados en el mismo trimestre del año anterior. Este decremento es resultado del bajo nivel de asistencia a los eventos mencionados anteriormente, los cuales al ser eventos magnos, tuvieron costos de talento y de producción elevados. Como consecuencia de lo anterior, el margen UAFIDA del trimestre se ubicó en 7.5%, en comparación con 10.7% registrado en el mismo trimestre del año anterior.

Durante el trimestre, los ingresos de **CIE Comercial** se incrementaron 7%, alcanzando Ps.543, en comparación con Ps.506 registrados en el mismo período del año anterior. El crecimiento observado es consecuencia de una mayor ocupación en los espacios publicitarios comercializados durante el período, y a la organización de eventos especiales realizados durante el trimestre, donde destacaron: 1) el tour del Rockampeonato Telcel; 2) a la organización del Premio Nacional de Emprendedores; y, 3) a la realización y organización de convenciones y fiestas para clientes corporativos.

Durante el período, la UAFIDA de CIE Comercial se ubicó en Ps.138, cifra 7% mayor a la observada durante el mismo trimestre del año pasado. Este incremento es resultado del crecimiento en los ingresos explicado anteriormente. El margen UAFIDA en el período se



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

ubicó en 25.5% en comparación con 25.4% registrado en el mismo trimestre del año anterior.

Los ingresos de **Otros Negocios** alcanzaron Ps.57, cifra 11% mayor a la registrada en el mismo período del año anterior. Este incremento es consecuencia de la combinación de una mayor asistencia al parque de diversiones en Colombia y a que el gasto promedio de los visitantes del parque fue mayor a la observada en el mismo período del año anterior.

La UAFIDA de Otros Negocios se ubicó en Ps.16, en comparación con Ps.6 registrada en el trimestre del año anterior. Este incremento es consecuencia principalmente de la mayor asistencia observada en el parque de diversiones, y a eficiencias logradas en costos y gastos. El margen UAFIDA de la división se ubicó en 27.8% en comparación con 12.6% registrado en el mismo período del año anterior.

### INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO

Durante el trimestre, los intereses pagados netos alcanzaron Ps.66, en comparación con Ps.133 registrados en el mismo trimestre del año anterior. Esta disminución es consecuencia del prepago de deuda realizado en febrero del año 2012, con los recursos netos de la venta del 35.8% de CIE Las Américas.

Debido a las posiciones activas y pasivas de la Compañía en moneda extranjera, en el período se registró una pérdida cambiaria de Ps.17 como resultado de la variación en el tipo de cambio, el cual pasó de Ps.12.87 registrado en septiembre 2012 a Ps.12.97 pesos por dólar observado en diciembre 2012.

<b>Ingresos (Gastos) Financieros Neto</b>	<b>Acum. 2012</b>	<b>Acum. 2011</b>	<b>% Var.</b>	<b>4T 2012</b>	<b>4T 2011</b>	<b>% Var.</b>
Intereses Ganados (Pagados), Netos	(229)	(438)	+48%	(66)	(133)	+51%
Ganancia (Pérdida) Cambiaria, Neta	24	(83)	N.A.	(17)	(5)	N.A.
Otros Ingr. (Gtos.) financieros, Neto	8	7	+23%	3	3	+6%
<b>Ingresos (Gastos) Financieros Neto</b>	<b>(197)</b>	<b>(514)</b>	<b>+62%</b>	<b>(80)</b>	<b>(135)</b>	<b>+41%</b>



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

### **IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

Durante el trimestre, los impuestos alcanzaron Ps.19 en provisiones para ISR, IETU causado e ISR diferido, en comparación con Ps.203 observada en el tercer trimestre del 2011. Este decremento es consecuencia de un menor nivel de utilidad antes de impuestos registrada en el período, y a un impuesto diferido recuperable en períodos futuros observado en el período, en comparación a un impuesto diferido por pagar registrado en el mismo período del año anterior.

### **UTILIDAD NETA**

La utilidad neta del período se ubicó en Ps.60, en comparación con una utilidad de Ps.96 registrada en el mismo período de 2011. Esta disminución es consecuencia de la combinación de un menor nivel de utilidad de operación, compensada por menores gastos financieros, y un menor nivel de impuestos.

### **UTILIDAD NETA MAYORITARIA**

Durante el trimestre, se registró una utilidad neta mayoritaria de Ps.32, en comparación con una pérdida de Ps.55 del mismo trimestre de 2011. La utilidad neta mayoritaria es consecuencia del menor nivel en los intereses pagados por la Controladora con motivo del prepago de deuda realizado en febrero 2012.

### **DEUDA TOTAL CON COSTO**

Al 31 de diciembre de 2012, el endeudamiento total con costo de la Compañía se ubicó en Ps.2,284, en comparación con Ps.6,185 registrada al cierre del año 2011. Esta disminución es consecuencia de; 1) el prepago de deuda realizado en el mes de febrero de 2012, con los recursos netos por la venta de una participación mayoritaria en CIE Las Américas, 2) la desconsolidación de la deuda de CIE Las Américas por Ps.1,197, y 3) amortizaciones realizadas a la deuda del parque de diversiones en Colombia y a la deuda de CIE Comercial. La siguiente tabla muestra el perfil de la deuda para ambos períodos:



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

<b>Vencimiento</b>	<b>4T 2012</b>	<b>%</b>	<b>4T 2011</b>	<b>%</b>	<b>% Var.</b>
<b>Corto Plazo</b>	943	41%	1,724	28%	-45%
<b>Largo Plazo</b>	1,341	59%	4,461	72%	-70%
<b>TOTAL</b>	<b>2,284</b>	<b>100%</b>	<b>6,185</b>	<b>100%</b>	<b>-63%</b>

<b>Denominación</b>	<b>4T 2012</b>	<b>%</b>	<b>4T 2011</b>	<b>%</b>	<b>% Var.</b>
<b>Pesos Mexicanos</b>	1,851	81%	5,317	83%	-65%
<b>Dólares Americanos</b>	422	18%	823	16%	-49%
<b>Pesos Colombianos</b>	11	0%	40	1%	-73%
<b>Euros</b>	0	0%	5	0%	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>2,284</b>	<b>100%</b>	<b>6,185</b>	<b>100%</b>	<b>-63%</b>

### **ACONTECIMIENTOS RECIENTES**

El 21 de enero de 2013, la Compañía anunció que firmó un acuerdo de compra venta de la Unidad de Medios de CIE con América Móvil, S.A.B. de C.V. por Ps.1,668.

La Unidad de Medios forma parte de la División Comercial de CIE, y representó el 22% del EBITDA consolidado del Grupo durante el 2012.

La Unidad de Medios objeto del acuerdo de compra venta incluye: 1) Espectaculares ubicados en estructuras de puentes peatonales, 2) Publicidad en aeropuertos y sistemas de transporte público, 3) Publicidad en mobiliario urbano, 4) Pautas publicitarias en pantallas digitales en tiendas de conveniencia, 5) Publicidad en centros comerciales, 6) Servicios de agencia digital (Ad Network), 7) Publicidad en salas de cine, incluyendo pautas en pantalla y otros espacios en cines, y 8) Derechos publicitarios con equipos y estadios de fútbol soccer profesional.

Los recursos netos de ciertos costos y gastos relacionados con esta transacción, serán utilizados para el pago de deuda y Capital de Trabajo.

El acuerdo está sujeto a ciertas condiciones al cierre, incluyendo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

## **ACERCA DE CIE**

Con sus orígenes en 1990, Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B de C.V. (CIE), fue pionera en la industria del entretenimiento fuera de casa en América Latina. Hoy, CIE es el principal productor de entretenimiento en vivo en América Latina. Adicionalmente, es uno de los principales receptores de inversión publicitaria en México, a través de una plataforma comercial de canales y espacios publicitarios que alcanzan audiencias segmentadas.

CIE es una empresa pública cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1995, bajo el símbolo "CIE". Asimismo, la Compañía tiene vigentes títulos de Deuda en la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

## **AVISO LEGAL**

Como una nota precautoria al público inversionista, excepto por la información histórica aquí contenida, ciertos temas discutidos en el presente documento constituyen afirmaciones futuras. Dichos temas suponen riesgos e incertidumbres, incluyendo las condiciones económicas en México y otros países donde CIE opera, así como fluctuaciones en el valor del peso mexicano comparado con el dólar estadounidense.

El uso de marcas registradas o marcas comerciales en este comunicado tiene exclusivamente fines ilustrativos y no pretende ser una trasgresión a los derechos de autor ni a la legislación de propiedad intelectual aplicable en los países en donde opera CIE, sus subsidiarias y aquellas compañías con las cuales CIE sostiene algún tipo de relación comercial o de negocio.

## **CONTACTO**

Atención a Inversionistas  
investor.relations@cie.com.mx  
T: (5255) 5201-9353



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

	Acum. 2012	Acum. 2011	% Var.	4T 2012	4T 2011	% Var.
Ventas	6,715	6,790	-1%	2,179	2,490	-12%
Costo de Ventas	5,276	5,344	-1%	1,739	2,067	-16%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>1,439</b>	<b>1,446</b>	<b>0%</b>	<b>440</b>	<b>423</b>	<b>+4%</b>
Gastos de Operación	764	794	-4%	246	186	+32%
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>675</b>	<b>652</b>	<b>+4%</b>	<b>194</b>	<b>236</b>	<b>-18%</b>
Otros Ingresos (Gastos) Neto	(53)	(74)	+28%	(44)	(26)	-68%
<b>Ingresos (Gastos) Financieros Neto</b>						
Intereses Ganados (Pagados) Neto	(229)	(438)	+48%	(66)	(133)	+51%
Ganancia (Pérdida) en Cambios	24	(83)	N.A.	(17)	(5)	N.A.
Otros Ingresos (Gastos) Financieros	8	7	+23%	3	3	+6%
<b>Ingresos (Gastos) Financieros Neto</b>	<b>(197)</b>	<b>(514)</b>	<b>+62%</b>	<b>(80)</b>	<b>(135)</b>	<b>+41%</b>
Part. en los resultados de Asociadas	32	58	-44%	9	14	-32%
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>457</b>	<b>121</b>	<b>N.A.</b>	<b>80</b>	<b>89</b>	<b>-10%</b>
Impuestos a la Utilidad	300	345	-13%	19	203	-91%
<b>Utilidad después de Impuestos</b>	<b>157</b>	<b>(224)</b>	<b>N.A.</b>	<b>60</b>	<b>(114)</b>	<b>N.A.</b>
Operaciones Discontinuadas	39	336	-89%	0	210	N.A.
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>195</b>	<b>112</b>	<b>+75%</b>	<b>60</b>	<b>96</b>	<b>-37%</b>
Utilidad Neta Minoritaria	125	276	-55%	29	151	-81%
<b>Utilidad Neta Mayoritaria</b>	<b>70</b>	<b>(164)</b>	<b>N.A.</b>	<b>32</b>	<b>(55)</b>	<b>N.A.</b>
Depreciación y Amortización	276	320	-14%	78	106	-26%
<b>UAFIDA</b>	<b>951</b>	<b>972</b>	<b>-2%</b>	<b>273</b>	<b>342</b>	<b>-20%</b>





Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA A**

	31 Dic. 2012	31 Dic. 2011	% Var.
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,114</b>	<b>6,503</b>	<b>-21%</b>
Efectivo	649	1,695	-62%
Clientes por Cobrar Neto	1,856	1,330	+40%
Otras Cuentas por Cobrar Neto	448	160	+179%
Inventarios	6	38	-83%
Otros Activos Circulantes	2,156	3,280	-34%
<b>Activos No Circulantes</b>	<b>3,127</b>	<b>7,463</b>	<b>-58%</b>
Cuentas por Cobrar Neto	40	117	-66%
Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1,002	127	+692%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	1,025	5,964	-83%
Activos Intangibles	268	400	-33%
Activos por Impuestos Diferidos	484	544	-11%
Otros Activos No Circulantes	308	311	-1%
<b>Activo Total</b>	<b>8,241</b>	<b>13,966</b>	<b>-41%</b>
<b>Pasivos Circulante</b>	<b>3,458</b>	<b>4,336</b>	<b>-20%</b>
Proveedores	999	1,065	-6%
Deuda con costo de Corto Plazo	943	1,724	-45%
Impuestos por Pagar	0	146	N.A.
Otros Pasivos Circulantes	1,516	1,401	+8%
<b>Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,650</b>	<b>4,718</b>	<b>-65%</b>
Deuda con costo de Largo Plazo	1,341	4,461	-70%
Otros pasivos no circulantes	309	257	+20%
<b>Pasivo Total</b>	<b>5,107</b>	<b>9,054</b>	<b>-44%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>3,134</b>	<b>4,911</b>	<b>-36%</b>
Participación Minoritaria	463	2,315	-80%
<b>Participación Mayoritaria</b>	<b>2,671</b>	<b>2,597</b>	<b>+3%</b>
Capital Contribuido	3,489	3,489	0%
Capital Ganado (Perdido)	(818)	(892)	+8%
<b>Pasivo Total + Capital Contable</b>	<b>8,241</b>	<b>13,966</b>	<b>-41%</b>



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

## ANEXO 1. Instrumentos Financieros Derivados 4T2012

En Enero 4 de 2008, Unimarket, S.A de C.V., subsidiaria 100.0% de CIE dedicada a la comercialización de espacio publicitario a nivel de cancha en estados profesionales de fútbol soccer en México, estableció con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander (“Santander” o “la institución”), un contrato marco para operaciones financieras derivadas y reguladas en México, con una vigencia indefinida. Posteriormente, en Enero 24 de 2008, ambas partes celebraron un convenio de crédito a comprador extranjero por la cantidad de Euros 1,475,666.60 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS 60/100) o Ps.24,016,456.17 (VEINTICUATRO MILLONES DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.) a la fecha de la contratación, con los cuales fue adquirido de proveedores europeos mobiliarios y equipos tecnológicos especializados para reforzar la operación comercial de la subsidiaria y la sustitución de su activo fijo.

En febrero 29 de 2008, previa autorización de los órganos societarios e intermedios y de control interno de CIE, un instrumento financiero derivado tipo Swap de cobertura (no de negociación) de tipo de cambio y tasa de interés, el cual es operado a través de un contrato independiente (OTC – *Over the Counter*) fue contratado bajo las características debajo descritas:

	Condiciones originales	SWAP Contratado
Monto Nocial	1,475,666.60 Euros (equivalentes a aprox. 24,016.456.17 Pesos mexicanos)	24,016,456.17 Pesos mexicanos (equivalente al 100% del monto nocial original)
Tasa de Interés	Euribor 6 meses + 100 puntos base	9.15% (fija)
Pago	10 Amortizaciones semestrales iguales	10 Amortizaciones semestrales iguales
Vencimiento	Diciembre 19, 2012	Diciembre 19, 2012

Al cierre del cuarto trimestre de 2012, el crédito en referencia fue completamente pagado, ocurriendo su última amortización semestral el 19 de diciembre de 2012. Asimismo, el instrumento derivado contratado fue cancelado. A lo largo de su vida, el crédito de Unimarket contratado con Santander tuvo una contribución marginal a la deuda consolidada bancaria y bursátil de CIE menor al 0.01%.

Ocesa Entretenimiento, S.A. de C.V. (“Ocesa”), subsidiaria de CIE dedicada a la producción y promoción de eventos de entretenimiento en vivo, entre otras actividades relacionadas a este sector, contrató con Santander dos instrumentos financieros derivados en el cuarto trimestre de 2012. Los términos y condiciones pactadas, las cuales se encuentran al amparo de un contrato marco celebrado con Santander para operaciones financieras derivadas y reguladas en México con vigencia indefinida, contemplan la compra-venta de Dólares de los Estados Unidos de América a precio fijado y en fecha cierta bajo la modalidad de *non delivery forwards*, es decir, por método de



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

compensación. Este método indica que al vencimiento de los mismos se compara el tipo de cambio spot contra el tipo de cambio forward, y el diferencial en contra es pagado por la parte correspondiente.

Así, Ocesa contrató el 10 de diciembre de 2012 dos forwards, cada uno por la cantidad de U.S.\$4'374.000.00 (cuatro millones trescientos setenta y cuatro mil dólares 00/100 CY) o su equivalente por Ps.56'638,926 (cincuenta y seis millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos veintiséis pesos 00/100) y Ps. 56'862,000.00 (cincuenta y seis millones ochocientos sesenta y dos mil pesos 00/100) con vencimientos cada uno. Estos tienen vencimiento los días 28 de febrero de 2013 y 30 de abril de 2013. Manejan como tipo de cambio forward contratado las paridades Ps.12.9490/USD y Ps.13.0000/USD, respectivamente. En ambos casos, la contratación de los mismos tiene como finalidad cubrir los riesgos inherentes a la volatilidad del tipo de cambio entre el Peso Mexicano y el Dólar Estadounidense para ciertos gastos de talento artístico y proyectos de producción de eventos de gran escala denominados en moneda estadounidense. Ni Ocesa ni CIE buscan realizar a través de ellos actividades de especulación en moneda extranjera. Con base a los términos y condiciones de contratación, Ocesa se ve obligada a entregar moneda mexicana a Santander, a cambio de moneda estadounidense que la institución le entregará a la primera.

(Para efectos de claridad en beneficio del lector, los tipos de cambio Spot en fechas 10 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del mismo año, fueron Ps.12.8500/USD y Ps.12.9658/USD, respectivamente).

Cabe señalar que este esquema de derivados no es sujeto de especulación alguna en mercado abierto, por encontrarse plenamente regulado con base en sus propios términos y condiciones. Los montos nominales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base a lo anterior, la Administración de la Compañía estima que este esquema en Ocesa no representa un impacto substancial en su estructura financiera, flujo de efectivo y resultados, debido a los precios futuros de divisa contratados, el corto plazo de los mismos, y la baja materialidad de estos en cuanto a su cuantía. Asimismo, la Administración de CIE estima que no se presentarán en los siguientes meses cambios substanciales en la paridad cambiaria Peso Mexicano/Dólar Estadounidense y en el entorno económico; más, de presentarse, igualmente no causarían un impacto substancial adverso para la misma. La Compañía considera igualmente que este instrumento no es representativo en su flujo de efectivo, resultados y estructura financiera de manera respectiva.



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

La gestión de este esquema es responsabilidad de la Tesorería Corporativa de la Compañía quien se apoya en el control, políticas y vigilancia del área de Auditoría Interna y el Comité de Finanzas de CIE.

La Dirección Corporativa de Contraloría valúa y registra mensualmente en estados financieros el efecto económico de los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía, considerando los términos y condiciones de los mismos, así como en apego a los principios contables vigentes aplicables. En este último sentido, la Compañía se adecua a las Normas Internacionales de Información Financiera. En particular, la IAS-39 “Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición” es la norma que indica el tratamiento contable de los instrumentos derivados y su registro. Cabe mencionar que dada la naturaleza del instrumento derivado en cuestión (la propia de condición de cobertura), no es aplicable la realización de análisis de sensibilidad alguno, criterio y práctica seguidas en Corporación Interamericana de Entretenimiento al respecto.

### **I.- Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines como negociación.**

En CIE existen prácticas de control y criterios internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados. En general, la Compañía ha concertado estas operaciones con el objeto de reducir la volatilidad de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta. Como lo ha hecho en el pasado, CIE únicamente utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no contrata instrumentos derivados con fines de negociación, no obstante durante su vigencia, y dados los requisitos para poder cumplir con el criterio de contabilidad de cobertura, los instrumentos pueden no llegar a calificar como instrumentos de cobertura contable.

La práctica que ha venido siguiendo la Administración de CIE consiste en que las operaciones con instrumentos financieros derivados según se requiera, se comentan en las reuniones trimestrales y anuales del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y/o en el Consejo de Administración de CIE, órganos que autorizan y dan seguimiento a operaciones financieras derivadas concertadas por la Compañía. Asimismo, como se ha comentado previamente, otras áreas de la Administración, tales como la Tesorería Corporativa, la Dirección Corporativa de Contraloría y la respectiva unidad de Auditoría Interna, participan en la gestión, registro y control de este tipo de operaciones.

Los instrumentos financieros derivados autorizados que ha utilizado la Compañía son principalmente contratos de precio adelantado (*Forwards*) de divisas y contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia de monedas (*Cross Currency Swaps*) para



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

convertir la moneda en la que se encuentra denominado tanto el principal como los intereses de un pasivo financiero con costo.

Se tienen celebrados contratos marco para la operación de instrumentos financieros de derivados con instituciones financieras nacionales y extranjeras. En la contratación de instrumentos financieros derivados con contrapartes extranjeras, la Compañía utiliza el contrato maestro aprobado por la *International Swaps and Derivatives Association, Inc.* ("ISDA" por sus siglas en inglés) y en los casos de contratación con contrapartes mexicanas, la Compañía ha utilizado el formato aprobado por la ISDA y el formato recomendado por el Banco de México. En ambos casos las principales condiciones o términos son estándar en este tipo de transacciones, incluyendo mecanismos para la designación de agentes de cálculo o valuación. Asimismo, se celebran contratos de garantía estándar que determinan las políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito que deban otorgarse en determinado momento. En estos se establecen los límites de crédito que otorgan las instituciones financieras con las que la Sociedad celebra contratos marco de derivados y que aplican en el caso de posibles fluctuaciones negativas en el valor de mercado de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados. Conforme a los contratos celebrados por la Compañía, las instituciones financieras establecen llamadas de margen en el caso de que se sobrepasen ciertos límites. Las operaciones concertadas han seguido la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. A la fecha, no se ha contratado a un tercero independiente específico para la revisión de dichos procedimientos. Sin embargo, de manera interna se trabaja en los procesos de control y registro correspondientes.

**II.- Descripción Genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados al costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable, así como los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. A su vez, descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.**

Los activos o pasivos resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados con que cuenta la Compañía son reconocidos a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada. Posteriormente, el valor razonable de los activos y pasivos financieros está representado por el precio de mercado. La determinación del precio de mercado es realizada por un tercero independiente, el cual es la contraparte con la que se tienen pactados los instrumentos financieros derivados.

El resultado de dicha valuación se reconoce en los resultados del periodo, salvo que se traten de coberturas de flujo de efectivo, en las cuales la porción efectiva de las ganancias o pérdidas se reconocen dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo.



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Para evaluar la efectividad de la cobertura, la Compañía verifica que las características del instrumento de cobertura y la posición primaria sean iguales (monto nominal, tasas de referencia para pago y cobro, las bases relacionadas, la vigencia del contrato, la fecha de fijación de precio y de pago, y las fechas de concertación y liquidación, entre otras).

### **III.- Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.**

A la fecha, la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones a las que está comprometida con los instrumentos financieros derivados vigentes. En el eventual caso de llegarse a requerir, la Compañía podría utilizar fuentes internas, y no se espera recurrir a ninguna fuente externa para hacer frente a los compromisos adquiridos para con la contraparte.

### **IV.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.**

Los riesgos financieros a los cuales está expuesta la Compañía incluyen los de contraparte, paridad cambiaria y tasas de interés. El Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y la Dirección de Administración y Finanzas dan seguimiento puntual y periódico a dichos riesgos. Los cambios en la exposición de los diversos riesgos se realizan de acuerdo a las instrucciones del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía, así como de la Dirección de Administración y Finanzas de la misma. A la fecha del presente anexo, la Compañía no tiene conocimiento de ningún evento que pueda modificar dichas exposiciones en futuros reportes. Adicionalmente, no tiene conocimiento de ningún movimiento que impacte significativamente sus variables de referencia y que tuviera que ser reconocido y revelado de manera adicional en sus estados financieros consolidados.

Los efectos por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2012 se detallan al inicio de este documento y se encuentran reconocidos en el desglose de los principales conceptos del estado de resultados.

### ***Principales Políticas Contables Relativas***

A continuación se detallan las principales políticas contables de CIE relativas a instrumentos financieros derivados, autorizadas por los órganos societarios e intermedios y de control interno de la Compañía, a las cuales se adhiere la Administración de la Compañía para su adecuada gestión. Todos los instrumentos financieros derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable.



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.
- Los cambios en el valor razonable sobre dichos instrumentos financieros derivados se reconocen en el resultado integral de financiamiento, excepto cuando son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.
- CIE debe suspender la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.
- Al suspender la contabilidad de coberturas, en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

## **ANEXO 2: COBERTURA DE ANÁLISIS**

CIE fue notificada el 21 de agosto de 2012 por la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) sobre qué Grupo Bursamétrica (“Bursamétrica”) realizaría análisis independiente para la cobertura formal de análisis de CIE. Lo anterior, como resultado de la adhesión de CIE al Programa de Analista Independiente de la BMV. Bursamétrica inició la cobertura formal de la Compañía el día 20 de noviembre de 2012.. Las piezas de análisis de Bursamétrica sobre CIE se encuentran publicadas dentro del sitio digital de la BMV, en la sección referente a Corporación Interamericana de Entretenimiento.

La Compañía mantiene comunicación abierta con diversas instituciones financieras en México y el extranjero, lo cual se deriva de las iniciativas de comunicación de CIE con el mercado financiero. Sin embargo, la Compañía no cuenta con cobertura de análisis de estos en México y el extranjero. La Compañía tampoco recibe cobertura de análisis bursátil producto de sus bonos de 10 años que se encuentran registrados en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Por lo que respecta a sus valores bursátiles, CIE recibe cobertura formal de análisis de las agencias calificadoras Fitch y Moody’s en México para la Compañía misma y sobre sus certificados bursátiles vigentes CIE05, CIE06 y CIE08. Asimismo, las agencias calificadoras Moody’s y Standard & Poors cubren a la Compañía y a sus bonos de 10 años emitidos en mercados financieros internacionales en el año 2005, registrados y operando en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, bajo las claves CUSIP 21988JAA8 e ISIN USP3142LAN93. Finalmente, HR Ratings ha calificado en México certificados bursátiles que la Compañía ha emitido y liquidado en el pasado reciente en la BMV bajo la clave de pizarra CIE00110.

CIE ha sido autorizada para conducir un nuevo programa dual (corto y largo plazos) de certificados bursátiles. Este programa ha sido calificado por HR Ratings.

Las empresas subsidiarias de CIE no son objeto de análisis bursátil en consideración de que no mantienen registrados valores de capital y de deuda listados en mercado bursátil alguno de México o el extranjero. En adición, CIE y algunas de sus empresas subsidiarias reciben cobertura formal y periódica de equipos de análisis de instituciones bancarias, arrendadoras y de factoraje, entre otras, debido, principalmente, a la gestión de productos y servicios de crédito y de activos y pasivos monetarios.





Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

**CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE  
ENTRETENIMIENTO, S.A.B DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros condensados consolidados a fechas intermedias por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012, el año que terminó al 31 de diciembre de 2011 y el 1 de enero de 2011.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

## Notas a los estados financieros consolidados en fechas intermedias

Por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 y el 1 de enero de 2011. (En miles de pesos)

### NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. (CIE o la Compañía) fue constituida el 21 de agosto de 1995, bajo las leyes de la República Mexicana, con una duración de 99 años.

CIE es controladora, en forma directa o indirecta, de las empresas que se mencionan más adelante, las cuales fueron agrupadas en las siguientes divisiones:

#### CIE Entretenimiento (Entretenimiento) -

Producción y promoción de espectáculos en vivo en México, representación de artistas y la comercialización de presentaciones de cualesquiera artistas, incluyendo conciertos, producciones teatrales, eventos deportivos, eventos automovilísticos, venta de boletos y derechos comerciales de patrocinio, operación de inmuebles, venta de alimentos y bebidas, souvenirs y mercancía relacionada.

#### CIE Comercial (Comercial) -

Venta de derechos de patrocinio para eventos y centros de espectáculos, teleservicios, comercialización de espacio publicitario en puentes peatonales, pantallas de cines y aeropuertos, soporte y promoción de campañas de publicidad y venta de espacios publicitarios en juegos de fútbol soccer profesional en México.

#### CIE Parques de Diversiones (Parques de Diversiones) -

Operación de un parque de diversiones y un parque acuático en Colombia.

CIE tiene subsidiarias o asociadas en los siguientes países: México, Brasil, Colombia y Estados Unidos de América.

A continuación se mencionan las principales subsidiarias de CIE, sobre las cuales ejerce control y posee el 50% o más de las acciones representativas de su capital social:



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Compañía	Actividad principal
<u>Entretenimiento</u>	
Ocesa Entretenimiento, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones.
Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones, administradora de centros de espectáculos, proveedora de servicios.
Venta de Boletos por Computadora, S. A. de C. V.	Venta automatizada de boletos.
<u>Comercial:</u>	
Corporación de Medios Integrales, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones.
Publitolop, S. A. de C. V.	Comercialización de publicidad en puentes peatonales.
Unimarket, S. A. de C. V.	Comercializadora de publicidad rotativa durante eventos deportivos.
Make Pro, S. A. de C. V.	Comercialización de imagen publicitaria y patrocinios.
<u>Parques de Diversiones:</u>	
Grupo Mantenimiento de Giros Comerciales Internacional, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones y operadora de un parque de diversiones en Colombia.

### Condiciones Climáticas y Estacionalidad

Debido a que algunos de los centros de espectáculos de CIE se encuentran a la intemperie, en caso de tener condiciones climáticas adversas se pueden disminuir los niveles de asistencia a estos eventos en vivo. De experimentarse dichas condiciones climáticas adversas por períodos de tiempo prolongados o durante fines de semana, que es cuando la Compañía realiza gran parte de sus eventos, los ingresos y flujos de CIE podrían verse afectados negativamente.

Particularmente, el negocio de promoción de conciertos musicales presenta cierta estacionalidad, ya que los meses de verano del hemisferio norte (de junio a agosto) son de menor actividad. Esto es debido a que los artistas internacionales generalmente están de gira en los Estados Unidos de América y en Europa durante esta época.

La operación de los parques de diversiones en Colombia puede experimentar estacionalidad debido a que están ubicados en regiones donde las condiciones climatológicas son generalmente



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

estables. Sin embargo, los niveles de asistencia tienden a incrementarse durante los meses de junio a agosto y durante los períodos de Navidad y de Semana Santa debido a las vacaciones escolares.

El número de eventos corporativos tiende a incrementarse en la última parte del año debido a que las Compañías y las instituciones eligen estas fechas para lanzar sus nuevos productos y servicios, así como realizar sus eventos de fin de año. Por otro lado, la publicidad en salas de exhibición de películas está directamente impactada por el verano que es la temporada cuando los éxitos de taquilla son estrenados. Las ferias comerciales y exposiciones raramente son realizadas en el mes de agosto debido a la temporada vacacional de verano y durante las vacaciones de Semana Santa. Asimismo, el número de eventos sociales cuya realización está vinculada al de las ferias comerciales y exposiciones en ciertos casos, suelen incrementarse en los últimos meses de cada año.

Como resultado de la estacionalidad en ciertas de las actividades de CIE, la existencia de ciertos eventos, tales como una reducción en la demanda de los productos y servicios de la Compañía, puede en ciertos momentos del año tener un efecto no proporcional sobre los ingresos, los flujos y los resultados de operación anuales del Grupo. En adición, estas variaciones en la estacionalidad del Grupo pueden incrementar las necesidades de capital de trabajo y de financiamiento en ciertos momentos del año.

### NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados condensados y el estado de posición financiera inicial al 1 de enero de 2011 han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34 “Estados financieros a fechas intermedias” y a la NIIF (Norma Internacional de Información Financiera) 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”. Estos son los primeros estados financieros consolidados condensados de la Compañía preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, por lo tanto hasta que se emita el primer juego completo de estados financieros consolidados auditados del grupo bajo NIIF al 31 de diciembre de 2012 comparativos, existe la posibilidad que los mismos, puedan sufrir ajustes y modificaciones. Los últimos estados financieros consolidados anuales de la Compañía que fueron preparados conforme a las normas de información financiera mexicanas (NIF) son los correspondientes al 31 de diciembre de 2011, en consecuencia para fines de comparabilidad los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron presentados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera presentando los efectos de adopción a NIIF siguiendo los lineamientos de la NIIF 1 a la fecha de transición (1 de



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

enero de 2011). Una explicación de cómo la transición a las normas internacionales han afectado la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo se proporciona en la nota 3.

### NOTA 3 – EFECTOS DE TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

#### a. Bases de transición a NIIF

Los estados financieros consolidados de CIE por el periodo al 31 de diciembre de 2012 serán los primeros estados financieros con base a NIC 34. La compañía ha aplicado la NIIF 1 en la preparación de los estados financieros a fechas intermedias.

La fecha de transición fue el 1 de enero de 2011. La Compañía preparó su balance de apertura bajo NIIF a esa fecha. La fecha de reporte de los estados financieros consolidados por el periodo terminado es diciembre 2012.

Las políticas contables de la nota 4 se han aplicado en la preparación de los estados financieros desde el balance de apertura hasta el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012 por tanto toda la información es comparativa.

Para la elaboración del balance de apertura la Compañía consideró los siguientes criterios:

- Reconocer todos los activos y pasivos que deben ser reconocidos para NIIF.
- No reconocer todos los activos y pasivos no permitidos para NIIF.
- Reclasificar cualquier activo o pasivo así como cualquier componente de capital contable de acuerdo a la presentación requerida bajo NIIF.
- Medición de todos los activos y pasivos de acuerdo a lo establecido para NIIF.

Además en la preparación del balance de apertura bajo NIIF y de acuerdo a la NIIF 1 la Compañía ha adoptado las siguientes exenciones en la aplicación de otras NIIF.

- a) Propiedades, planta y equipo, la compañía utilizó como costo atribuido, el costo actualizado según las normas de información financiera mexicanas.
- b) Efecto de conversión de entidades extranjeras, el cuál fue reclasificado a las utilidades acumuladas.

#### b. Conciliación de NIF a NIIF

NIIF 1 requiere que la Compañía concilie el capital, el estado de resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes a periodos anteriores. La adopción inicial de CIE no tuvo un impacto representativo en los flujos de operación, inversión o financiamiento. Las siguientes tablas



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

presentan las conciliaciones de las NIF anteriores a las NIIF por los periodos respectivos para el capital y el estado de resultado integral.

Debido a que durante el ejercicio 2011 la Compañía presentó información bajo NIF a continuación se presenta una conciliación de los estados financieros, así como explicaciones de los efectos originados por los cambios de normas.

La siguiente conciliación muestra la cuantificación de los efectos de transición a NIIF:

Conciliación del capital contable y del estado de resultado integral reportados bajo Normas de información financiera mexicanas (NIF) e internacionales (NIIF).

<b>Capital Contable</b>		1 de enero de 2011	31 de diciembre de 2011
Capital Contable reportado bajo NIF Mexicanas		5,352,783	5,037,476
Ajustes NIIF incremento (decremento)			
Propiedad planta y equipo	a	(58,515)	(58,515)
Activos intangibles	b	(94,318)	(94,318)
Pasivos financieros	c	17,691	8,283
Beneficios a los empleados	d	54,193	60,647
PTU diferida	e	(22,301)	(26,486)
Cuentas por cobrar a largo plazo	f	(19,267)	(15,796)
Capital Contable reportado bajo NIIF		5,230,266	4,911,291

a) Efecto derivado de la identificación de componentes de propiedad planta y equipo con un costo significativo y una vida útil diferente con relación al activo total.

b) Para efectos de la NIC 29 se considera una economía hiperinflacionaria cuando la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobre pasa el 100% y en México según



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

la NIF B-10 establece que un entorno inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido. Derivado de lo anterior, para efectos de las NIIF, la economía Mexicana dejó de ser hiperinflacionaria a partir de 1997, lo que originó los siguientes ajustes y/o reclasificaciones:

Activos intangibles: (94,318)

Capital social: (658,357)

Prima en emisión de acciones: (1,312)

- c) Los gastos por emisión, como son los honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, relacionados con pasivos por financiamientos bancarios deben de reconocerse como un cargo diferido según el Boletín C-9 de las NIF Mexicanas. Para efectos de las Normas Internacionales, la NIC 39 establece que deberá de seguirse el método de la tasa de interés efectiva la cuál es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. El cálculo deberá incluir todas las comisiones y costos de transacción y cualquier otra prima o descuento, derivado de lo anterior y del uso de diferentes metodologías en ambas normas se genera una diferencia de 17,691 en enero 2011 y 8,283 en diciembre 2011 dentro de los pasivos financieros del grupo.
- d) Importe resultante de la diferencia en tasas, metodología y la cancelación de los beneficios por terminación.
- e) Cancelación del importe de PTU diferida derivado que dicho concepto no está contemplado en la norma internacional.
- f) Efecto del registro del valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo.

### Determinación de la utilidad integral para Normas de Información Financiera Mexicana

La NIF B-4 establece que la utilidad integral es la utilidad o pérdida neta del periodo determinada como lo establece la NIF B-3, más aquellas partidas cuyo efecto en dicho periodo, por



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

disposiciones especiales de algunas normas, se reflejen directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad integral de la compañía en base a NIF

	31 de diciembre de 2011	
	Acumulado	Trimestral
Utilidad Neta	112,379	118,807
Efecto acumulado por conversión	(57,655)	(637)
Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	3,093	(299)
Utilidad integral	57,817	117,871

### Conciliación del resultado integral

Estado de resultado integral	31 de diciembre de 2011	
	Acumulado	Trimestral
Utilidad integral reportada bajo NIF Mexicanas	57,817	117,871
Ajustes NIIF incremento (decremento)		
PTU diferida	a (2,559)	(3,158)
Participación no controladora	b 1,600	1,200
Pasivos financieros	c (9,408)	(27,320)
Cuentas por cobrar a largo plazo	d 3,472	3,472
Beneficios a los empleados	e 3,226	3,226
Otros resultados integrales	(5,255)	(5,255)
Utilidad integral reportada bajo NIIF	48,893	90,036

- a) Importe reconocido bajo normas mexicanas que tuvo que ser eliminado para efectos de NIIF.





## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- b) Efecto resultante del reconocimiento de los ajustes de NIIF en las diversas subsidiarias del grupo.
- c) Efecto derivado por la metodología establecida en la normatividad internacional de tasa de interés efectiva. Los intereses bajo NIIF son registrados a tasa efectiva, mientras que para NIF se registran a tasa nominal.
- d) Efecto del registro del valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo.
- e) Importe resultante de la diferencia en tasas, metodología y la cancelación de los beneficios por terminación.

La transición de las Normas de información financiera mexicanas a las normas internacionales no tuvo un impacto significativo en la generación de flujos de efectivo.

### NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos cumplen con lo establecido en las normas internacionales de información financiera a fechas intermedias, su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las políticas contables incluidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos presentados en estos estados financieros intermedios condensados consolidados y en la preparación del estado condensado consolidado de posición financiera inicial al 1 de enero de 2011 para propósitos de la transición a NIIF, a menos que se indique lo contrario.

#### Bases de consolidación y conversión de estados financieros de compañías subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la Compañía y las de todas las subsidiarias, sobre las cuales se ejerce control. Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las Compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias o asociadas son convertidos de la moneda funcional a la moneda de informe (cuando estas son diferentes) antes de ser incorporados a la consolidación o a su reconocimiento a través del método de participación.

Para consolidar los estados financieros de las subsidiarias o reconocer sus resultados a través del método de participación de las asociadas extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo lo establecido por la NIC 21. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos que es la moneda de reporte considerando la siguiente metodología.



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma se convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

La moneda funcional de cada entidad es la moneda de su entorno económico principal en el que opera y la moneda de presentación es el peso mexicano ya que es la moneda en que se presenta la información financiera de la compañía.

### Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar.

Las partidas por cobrar son reconocidas en la fecha en que se originan, dicho activo financiero se elimina en el momento en el que expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo o son transferidos dichos derechos. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado se reconoce como un activo por separado, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012 la compañía no presentó ningún saldo por transacciones relacionadas con descuentos de cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se presentan netos en el estado consolidado de situación financiera, dichos activos y pasivos son compensados solo en los casos de tener el derecho legal de hacerlo y se pretenda liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros, o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, con posterioridad al reconocimiento inicial. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos pérdidas por deterioro.

Una provisión por deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los importes por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados con la tasa de efectiva de interés. El valor en libros del activo se disminuye a través del uso de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Cuando una cuenta por cobrar es incobrable se cancela contra la cuenta de estimación por cuentas incobrables. La recuperación posterior de importes previamente cancelados por incobrables se acreditan en el estado de resultados.



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales son utilizados para cumplir con los compromisos de pago de la compañía a corto plazo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de resultado integral.

Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2012, existen \$28,871, \$292,407 y \$316,609, respectivamente, correspondientes a efectivo que no está disponible para ser utilizado de la división Entretenimiento, el cuál corresponde a las operaciones relacionadas al pago de talento para presentaciones de Aerosmith, Justin Bieber, Pearl Jam, Cirque Du Soleil, U2 y Lady Gaga en 2011, Metallica, Cirque Du Soleil, Bunbury, Madonna, Lady Gaga, Alejandro Fernandez, Alejandro Sanz, Luis Miguel, Fobia y Kinky y Sasha, Benny y Erick , entre otros en 2012, los cuales podrán disponerse una vez realizados los eventos y según lo establecido en los contratos correspondientes.

### Propiedades, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Los costos iniciales se incluyen todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y a ponerlo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la compañía.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, el mismo que se estima en cero. La depreciación se realiza considerando de forma separada cada componente de propiedad, mobiliario y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del activo. La Compañía utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos, el cual está de acuerdo a la vida útil estimada de cada componente del mismo.

La vida útil y el método de depreciación son revisados por parte de la Compañía de manera anual.

Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en resultados durante el año que se incurren; no obstante, las mejoras mayores se capitalizan y son incluidas en el valor en libros del activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía por arriba del estándar original de desempeño del activo existente. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo de arrendamiento o la vida útil, el que sea menor.

Los activos de propiedades, planta y equipo son sujetos a pruebas de deterioro cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor en libros de los activos puede no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto por el cual el valor en libros del



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

### Activos intangibles

Los activos intangibles son todos aquellos que carecen de sustancia física, son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. De manera inicial, los activos intangibles son medidos por su costo, el cual comprende precio de adquisición y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros, ya sea en base a un contrato legal o por la naturaleza económica del bien, el menor.

El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual sobre su valor recuperable para precisar la existencia de pérdidas por deterioro en el valor de los mismos.

### Otros activos circulantes

Dentro de los otros activos circulantes se incluyen los costos de eventos futuros y gastos pagados por anticipado los cuales incluyen, anticipos y depósitos, pagos de talento artístico local y extranjero, publicidad pagada por anticipado, publicidad y comisiones por patrocinio, derecho de comercialización y mercadotecnia de equipos de fútbol soccer profesional mexicanos y otros costos incurridos para asegurar el desarrollo futuro de los eventos. Dichos costos son cargados al estado de resultados cuando los eventos han sido celebrados.

### Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se evalúan por el método de participación, y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la compañía en los ingresos, gastos y movimientos del capital contable de las inversiones reconocidas por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías a las del grupo, desde la fecha en que se tiene influencia significativa.

### Pasivos, provisiones, contingencias y compromisos

Los pasivos a cargo de la Compañía representan una obligación presente y las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultado integral cuando los servicios proporcionados por las diversas compañías del Grupo son realmente prestados. A continuación se presenta una explicación de las fuentes principales de ingresos para cada división:

#### Entretenimiento -

La venta de boletos para eventos se realiza por anticipado y es registrada como “ingresos diferidos” en un pasivo en el estado de posición financiera; después en la fecha del evento, es registrada como ingreso en el estado de resultado integral. Los ingresos derivados de la venta de los derechos de patrocinio también son reconocidos en la fecha del evento.

La Compañía carga comisiones y cuotas por servicio de entrega a domicilio al comprador de boletos automatizados. Estas comisiones y cargos por servicios son reconocidos como ingresos cuando los boletos automatizados son emitidos. El ingreso por la publicidad que aparece en los boletos y en las guías de entretenimiento locales se cobran por adelantado; estas cuotas son registradas inicialmente como “ingresos diferidos” en un pasivo en el estado de posición financiera y son reconocidos en el estado de resultado integral como ingresos utilizando el método de línea recta durante la duración del contrato.

Los ingresos por la operación de centros de espectáculos en vivo surgen principalmente de la publicidad, concesiones, venta de alimentos, bebidas y souvenirs, áreas de estacionamiento y otros negocios relacionados, tales como la renta para ferias y exhibiciones comerciales, organizadas por compañías del Grupo o terceros, y son reconocidos en el estado de resultado integral, cuando se efectúan los eventos.

#### Comercial -

Los ingresos por teleservicios y las diferentes operaciones de publicidad son reconocidos en el estado de resultado integral cuando los servicios son proporcionados.

#### Parques de diversiones –

Los ingresos de los boletos, alimentos y bebidas y las ventas de mercancías son reconocidos al momento de la venta, los ingresos de patrocinios corporativos son reconocidos cuando los servicios son proporcionados.

#### Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se reconocen en el estado de resultado integral, en tanto no provengan de partidas reconocidas directamente en el capital contable. Los impuestos



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

a cargo del ejercicio se determinan de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para la compañía y cada una de sus subsidiarias, aplicando las tasas de impuestos promulgadas a la fecha del reporte, los impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos que se esperan materializar en el futuro.

### Otros pasivos circulantes

Dentro de los otros pasivos circulantes se incluyen los ingresos diferidos que representan ingresos por presentaciones futuras, los cuales se reconocen en el estado de resultado integral en la fecha en que estos se llevan a cabo. Las ventas anticipadas de boletos y patrocinios se registran como ingresos diferidos de eventos por realizar hasta que ocurre el evento.

### Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Compañía a su personal son plan de pensiones (equivalente a la indemnización legal) y la prima de antigüedad legal.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en el estado resultado integral conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

La compañía ha decidido aplicar de manera anticipada la NIC 19 revisada.

### NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

En CIE existen prácticas de control y criterios internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados. En general, la Compañía ha concertado estas operaciones con el objeto de reducir la volatilidad de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta. Como lo ha hecho en el pasado, CIE únicamente utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no contrata instrumentos derivados con fines de negociación, no obstante durante su vigencia, y dados los requisitos para poder cumplir con el criterio de contabilidad de cobertura, los instrumentos pueden no llegar a calificar como instrumentos de cobertura contable.

La práctica que ha venido siguiendo la Administración consiste en que las operaciones con instrumentos financieros derivados según se requiera, se comentan en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y/o en el Consejo de Administración de CIE, órganos que autorizan y dan seguimiento a operaciones financieras derivadas concertadas por la Compañía.

Los instrumentos financieros derivados que ha utilizado la Compañía son principalmente contratos de precio adelantado (Forwards) de divisas y contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

valor nominal o de referencia de monedas (Cross Currency Swaps) para convertir la moneda en la que se encuentra denominado tanto el principal como los intereses de un pasivo financiero con costo.

### NOTA 6 - SEGMENTOS

La Administración de la Compañía ha decidido que la mejor forma de controlar su negocio administrativa y operativamente, es a través de tres segmentos de negocio: Entretenimiento, Comercial y Otros Negocios, esta forma refleja mejor la realidad de las operaciones de las compañías y provee de un entendimiento significativo de las diferentes líneas de negocio. Cada una de las divisiones es manejada por un grupo de ejecutivos encargados de alcanzar los objetivos definidos a nivel corporativo.

A continuación se muestran las ventas netas, utilidades de operación antes de depreciación y amortización, utilidades de operación y activos totales relativos a cada división de negocios:

Ventas	4T 2012	%	4T 2011	%	Variación	% Var.
CIE Entretenimiento	1,579,145	72%	1,932,265	77%	(353,119)	(18%)
CIE Comercial	543,199	25%	506,482	21%	36,716	7%
Otros Negocios	<u>56,536</u>	<u>3%</u>	<u>51,082</u>	<u>2%</u>	<u>5,454</u>	<u>11%</u>
	<b><u>2,178,880</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>2,489,829</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>(310,949)</u></b>	<b><u>(12%)</u></b>

UAFIDA	4T 2012	%	4T 2011	%	Variación	% Var.
CIE Entretenimiento	118,606	44%	206,826	60%	(88,220)	(43%)
CIE Comercial	138,314	51%	128,868	38%	9,447	7%
Otros Negocios	<u>15,704</u>	<u>5%</u>	<u>6,452</u>	<u>2%</u>	<u>9,252</u>	<u>143%</u>
	<b><u>272,624</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>342,146</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>(69,521)</u></b>	<b><u>(20%)</u></b>

Ventas	Acum 4T 2012	%	Acum 4T 2011	%	Variación	% Var.
CIE Entretenimiento	4,584,295	68%	4,815,765	71%	(231,469)	(5%)
CIE Comercial	1,940,800	29%	1,802,599	27%	138,201	8%
Otros Negocios	<u>190,246</u>	<u>3%</u>	<u>171,840</u>	<u>2%</u>	<u>18,406</u>	<u>11%</u>
	<b><u>6,715,341</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>6,790,204</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>(74,862)</u></b>	<b><u>(1%)</u></b>

UAFIDA	Acum 4T 2012	%	Acum 4T 2011	%	Variación	% Var.
CIE Entretenimiento	420,777	44%	505,418	52%	(84,641)	(17%)
CIE Comercial	479,240	50%	436,358	45%	42,881	10%
Otros Negocios	<u>51,426</u>	<u>6%</u>	<u>29,749</u>	<u>3%</u>	<u>21,678</u>	<u>73%</u>
	<b><u>951,443</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>971,525</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>(20,082)</u></b>	<b><u>(2%)</u></b>



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Ventas	Acum 4T 2012	%	Acum 4T 2011	%	Variación	% Var.
Nacionales	6,526,566	97%	6,621,466	98%	(94,899)	(1%)
Extranjeras	<u>188,775</u>	<u>3%</u>	<u>168,738</u>	<u>2%</u>	<u>20,037</u>	<u>12%</u>
	<b><u>6,715,341</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>6,790,204</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>(74,862)</u></b>	<b><u>(1%)</u></b>

Activos Totales	Trimestre Año Actual	Cierre Año Anterior	Inicio Año Anterior
CIE Entretenimiento	2,793,273	2,423,698	2,361,681
CIE Comercial	5,173,257	5,481,832	5,952,432
CIE Las Americas	-	5,768,151	5,984,639
Otros Negocios	<u>274,936</u>	<u>291,957</u>	<u>884,077</u>
	<b><u>\$8,241,466</u></b>	<b><u>\$13,965,638</u></b>	<b><u>\$15,182,829</u></b>

NOTA 7 – OPERACIONES DISCONTINUAS Y ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El 9 de Febrero de 2012 la Compañía concluyó la operación en la cual Codere S.A. (MSE: CDR SM) adquirió un 35.8% adicional de participación en Icela. El importe de esta transacción fué de Ps.2,653 millones. Quedando la participación de la compañía en 15.2% de tenencia accionaria.

En abril de 2011, la Compañía llevó a cabo el cese formal de operaciones del parque Wannado ubicado en Florida, Estados Unidos, dejando de ser detentado por la Compañía.

A continuación se presenta el estado de resultado integral correspondiente a las operaciones discontinuas:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Ingresos netos	425,361	4,676,431
Costo de ventas	<u>335,548</u>	<u>3,723,364</u>
Utilidad bruta	89,813	953,067
Gastos generales	<u>30,156</u>	<u>313,882</u>
Utilidad antes de otros ingresos y gastos, neto	59,657	639,185
Otros ingresos y (gastos), neto	<u>(225)</u>	<u>(36,887)</u>
Utilidad de operación	59,432	602,298
Gastos financieros neto	<u>2,269</u>	<u>97,991</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	57,163	504,307
Impuestos a la utilidad	<u>18,621</u>	<u>168,231</u>
Utilidad de las operaciones discontinuas	<b><u>38,542</u></b>	<b><u>336,076</u></b>





Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

A continuación se presenta el estado de posición financiera correspondiente a los activos disponibles para la venta propios a la unidad de Medios (ver comunicado de prensa 21 de enero de 2013).

31 de diciembre de 2012

ACTIVO CIRCULANTE:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	222,022
Cuentas por cobrar	111,411
Costos de eventos por realizar y pagos anticipados	101,690
	<hr/>
Suma el activo circulante	435,123
Inversiones en acciones	170
Inmuebles, mobiliario y equipo-Neto	81,643
Gastos por amortizar y otros activos-Neto	19,160
Impuestos Diferidos	8,590
	<hr/>
Suma el activo diferido	109,563
Suma el activo	<hr/> <hr/> 544,686
PASIVO A CORTO PLAZO:	
Vencimiento de préstamos bancarios a corto plazo	77
Proveedores	73,929
Acreedores diversos	30,455
Beneficios a empleados	2,894
Ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes	122,668
Impuestos por pagar	148,988
	<hr/>
Suma el pasivo a corto plazo	379,011
Acreedores diversos	82,040
	<hr/>
Suma el pasivo a largo plazo	82,040
Suma el pasivo	<hr/> <hr/> 461,052



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

### NOTA 8 - INVERSIONES EN ASOCIADAS

Como se menciona en la Nota 7 la Compañía realizó la venta de su subsidiaria ICELA el 9 de febrero de 2012, pasando de un 51.0% a 15.2% de tenencia accionaria, manteniendo participación en los procesos de gobierno sobre sus políticas de operación y financieras. Adicional a ella, en este rubro también se incluyen las participaciones que tiene el Grupo en Brasil a través de sus asociadas, FA Comércio e Participações SA y T4F entretenimiento, S.A.

Saldo inicial al 1 de enero de 2011	96,105
Movimientos 2011 que incluyen la venta del 10.4% de su asociada Brasileña y el reconocimiento del método de participación.	30,447
Saldo al 31 de diciembre del 2011	126,552
Movimientos 2012 que incluyen el reconocimiento del método de participación y el 15.2% de inversión en ICELA	875,656
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,002,208

### NOTA 9 – IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El gasto por impuestos a las utilidades se reconoce sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva media ponderada que se espera para el periodo contable anual. Los importes calculados para el gasto por el impuesto en este periodo intermedio pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de la tasa anual hayan cambiado para entonces.

### NOTA 10 – PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

La inversión en propiedades mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	<u>31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2012</u>	<u>31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2011</u>	<u>1 de Enero</u> <u>2011</u>	<u>Tasa anual de</u> <u>depreciación</u>
Edificios, principalmente construcciones en inmuebles concesionados y permisionados.	248,430	5,097,033	5,222,972	Varias
Mejoras a locales arrendados y concesionados	1,305,575	1,989,821	2,114,771	Varias



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Equipo de parques, juegos y atracciones	297,334	619,340	625,825	2.5 y 10
Mobiliario y equipo de oficina	417,991	989,886	932,339	10
Equipo de cómputo y periférico	349,708	684,892	676,315	30
Estructuras y anuncios	-	86,389	75,401	14 al 33
Equipo de transporte	58,526	88,819	81,278	20 y 25
Equipo de radio comunicación y telefonía	98,991	86,028	81,217	10 y 8
Otros activos	<u>384,566</u>	<u>670,262</u>	<u>633,746</u>	Varias
	3,161,121	10,312,470	10,443,864	
Depreciación acumulada	<u>(2,136,084)</u>	<u>(4,372,729)</u>	<u>(3,952,247)</u>	
	1,025,037	5,939,741	6,491,617	
Construcciones en proceso	<u>247</u>	<u>24,288</u>	<u>14,703</u>	
	<u>\$1,025,284</u>	<u>\$5,964,029</u>	<u>\$6,506,320</u>	

Cuando partes de las propiedades mobiliario y equipo tienen distintas vidas útiles, ellas son reconocidas contablemente como un componente por separado; la vida útil estimada es revisada regularmente y en caso de ser necesario se modifica el cargo por depreciación; las reparaciones y mantenimientos son reconocidos como gasto cuando se incurren.

NOTA 11 – CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social está representado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal y se integra como se muestra a continuación.

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
30,955,386	Serie "B", Clase I, representativas del capital social mínimo fijo	
<u>568,637,460</u>	Serie "B", Clase II, representativas del capital social variable	
599,592,846	Subtotal	
<u>40,223,040</u>	Acciones en tesorería no suscritas, correspondientes	



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

a la Serie "B", Clase II

559,369,806 Capital social suscrito y exhibido \$3,398,673

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Los activos intangibles se integran de la siguiente manera:

	Diciembre <u>2 0 1 2</u>	Diciembre <u>2 0 1 1</u>	1° Enero <u>2 0 1 1</u>
Gastos por amortizar	33,666	8,585	397,525
Publicidad por televisión pagada por anticipado	3,868	13,855	28,403
Marcas y nombres comerciales adquiridos	42,449	35,450	35,450
Depósitos en garantía	168,500	86,099	255,129
Activos intangibles	-	122,794	,191,613
Pagos anticipados	-	105,891	77,983
Gastos de fase de desarrollo	-	-	57,455
Instrumentos Financieros derivados	-	420	-
Otros Activos	218,665	186,550	433,709
Costos diferidos	-	151,744	202,403
<b>TOTAL</b>	<u><u>467,148</u></u>	<u><u>711,388</u></u>	<u><u>1,679,670</u></u>

Activos intangibles, hasta el 1 de enero de 2011 la Compañía mantenía gastos relacionados con la estrategia enfocada en el crecimiento de la división Otros Negocios y se incluyen costos relacionados con acuerdos de negocios y no competencia.

Los otros activos incluyen los derechos para comercializar tiempo aire en frecuencias radiales, licencias de sistemas y de software, talento artístico y pagos de exclusividad para manejo de estadios de futbol y foros de entretenimiento.

NOTA 13 - ANÁLISIS DE PRÉSTAMOS BANCARIOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2012, y al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, los créditos bancarios y bursátiles a cargo de la Compañía fueron de \$2,283,615, \$6,704,155 y \$6,185,444, respectivamente.



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Como se menciona en la Nota 7, el 9 de Febrero de 2012, la Compañía concluyó la operación en la cual Codere S.A. (MSE: CDR SM) adquirió un 35.8% adicional de participación en Icela, El importe de esta transacción fué de Ps.2,653 millones. Adicionalmente, la Compañía desconsolida el total de la deuda de la división por aproximadamente Ps,1,200 millones. Así Codere eleva su tenencia accionaria en CIE Las Américas de 49.0% a 84.8% y la participación de CIE en la misma pasa del 51.0% al 15.2% de tenencia accionaria. Los recursos netos de la transacción para CIE fueron destinados a la amortización anticipada de su deuda bancaria y bursátil.

Dentro de los créditos bursátiles a largo plazo se incorpora la parte remanente en circulación del bono de 10 años emitido por Corporación Interamericana de Entretenimiento en junio de 2005 en mercados internacionales por un monto original de U.S. 200.0 millones y el cual, tras oferta de recompra realizada por la Compañía en el pasado, se ubica actualmente en U.S 13.7 millones o PS. 175.6 millones.

Asimismo, la Compañía mantiene registrados en sus estados financieros, dentro de este mismo rubro, el saldo insoluto al 31 de diciembre de 2012 de tres certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y con vencimiento el 30 de septiembre de 2014.

- El primero, emitido el 20 de octubre de 2005 con clave de pizarra CIE 05, por un monto original de PS. 1,400.0 millones y un saldo insoluto de PS. 534 millones.
- El segundo, emitido el 8 de diciembre de 2006 con clave de pizarra CIE 06, por un monto original de PS. 500.0 millones y un saldo insoluto de PS. 190.7 millones.
- El tercero, emitido el 27 de junio de 2008 con clave de pizarra CIE 08, por un monto original de 650 millones y un saldo insoluto de PS. 247.9 millones.

### NOTA 14- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012, se resumen a continuación:

	<u>Diciembre 2012</u>	<u>Diciembre 2011</u>
<u>Accionista minoritario</u>		
Compras de publicidad	\$ 32,071	\$ 39,844
<u>Persona relacionada</u>		
Servicios recibidos	\$ 1,798	\$ 1,355
	<u>\$ 33,869</u>	<u>\$ 41,199</u>



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2012, el personal gerencial clave de la Compañía recibió una compensación agregada total por aproximadamente \$66,076, la cual incluye beneficios pagados a corto plazo, beneficios por retiro, antigüedad, entre otros.

### NOTA 15- CONTINGENCIAS

- a. De acuerdo con las disposiciones de la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizan con terceros en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisen los precios y consideren que los montos determinados se apartan del supuesto previsto en la Ley, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

- b. Al 31 de diciembre de 2011, Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y algunas subsidiarias han sido demandadas ante las juntas de Conciliación y Arbitraje. Se estima que puedan tener una contingencia en su conjunto hasta por la cantidad de \$96,900, teniendo CIE y subsidiarias, una provisión para contingencias en juicios laborales de aproximadamente \$12,500, la cual se considera suficiente.
- c. Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias contratan a proveedores de servicios especializados en seguridad, limpieza, control de accesos, producción y otros servicios similares. En virtud de las recientes modificaciones a la legislación en materia de seguridad social, existe la posibilidad de que algunos subcontratistas o trabajadores de éstos proveedores quieran adicionalmente ejercer acciones para que Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias fuesen considerados como beneficiario de sus servicios o responsables de posibles contingencias en tales materias.

Para reducir tales posibilidades, se ha vigilado que los proveedores de servicios den cumplimiento a las obligaciones que les son aplicables. Así mismo, se tienen pactadas con ellos algunas garantías para resarcir posibles daños o perjuicios que estas pudieran causar eventuales acciones y que no fueran debidamente atendidas por ellos.

- d. OCESA está involucrada en un litigio con relación al contrato de arrendamiento con el propietario del Teatro Orfeón. OCESA invirtió \$30,000 en la remodelación del teatro. En opinión de la Administración de la Compañía, de los asesores legales externos de OCESA que llevan el caso y considerando que no existe un reclamo económico a la Compañía, existen altas posibilidades de que la demanda se resuelva a favor de los intereses de la



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Compañía, no obstante que no ha habido cambios en los dos últimos años en el estado del juicio, que actualmente permite a OCESA la realización de eventos en este local, aún cuando la Administración ha determinado suspenderlos, hasta tener un resultado definitivo del proceso legal.

- e. Una subsidiaria de la Compañía promovió demanda de nulidad en contra de resoluciones administrativas emitidas por tesorerías de los municipios de Guadalajara y Zapopan, en el estado de Jalisco, donde se determina una tasa de Impuesto Sobre Espectáculos Públicos. En el criterio de la Administración de la subsidiaria y de sus asesores legales externos que llevan el asunto, existen altas posibilidades de que la resolución final que se emita sea favorable para la subsidiaria.
- f. En agosto de 2005, un ex-empleado de la cantante Belinda, de nombre Cal Camarillo Cesar, demandó ante la Junta de Conciliación y Arbitraje a BMG de México, S. A. de C. V., Joymusic Entertainment, S. A. de C. V. Ignacio Peregrín Gutiérrez, Belinda Peregrín Schull y en el mes de septiembre de 2005, enderezo su demanda también en contra de Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA), Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y a otras subsidiarias de CIE, requiriendo el pago de la cantidad de \$14,313 (valor histórico).

En virtud de lo anterior, se puede dar el caso de que si la cantante Belinda no pudiera cumplir con el pago de las prestaciones que se reclaman, las subsidiarias de CIE pueden ser requeridas del pago por considerar que se beneficiaron del “trabajo” de la parte actora.

Cabe señalar que OCESA tiene firmado un documento mediante el cual la artista y sus representantes deslindan a OCESA de cualquier responsabilidad y se obligan a sacar a salvo a OCESA de cualquier responsabilidad.

- g. En diciembre de 2007, le fue notificada a la subsidiaria colombiana Reforestación y Parques, S.A. “RyP”, como parte interesada, una demanda promovida por Cóndor, S.A. “CÓNDOR”, compañía de seguros generales, en contra de la Nación (Colombiana) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia “DIAN”, requiriendo la nulidad de una resolución mediante la cual la DIAN declaró en contra de RyP el incumplimiento del régimen de importación de largo plazo (leasing) de juegos mecánicos, por no haber terminado el régimen y no haber pagado impuestos de importación, obligación garantizada con póliza de seguro de cumplimiento expedida por CÓNDROR. De decretarse la nulidad, RyP deberá de asumir el incumplimiento del régimen de importación de largo plazo.
- h. Con fecha 13 de mayo de 2009, se inició en RyP, una revisión por parte de la Oficina de Fiscalización de la Subdirección de Impuestos a la Producción y al Consumo de la Dirección Distrital de Impuestos, con el objeto de verificar la correcta determinación del Impuesto



## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

de Azar y Espectáculos correspondiente a los períodos de enero a diciembre de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. Con fecha 15 de septiembre de 2009, se expidió un acuerdo mediante el cual se fusionan los impuestos de azar y espectáculos públicos y el de fondo de pobres fijándolo en 10%. El 29 de octubre de 2009, la Secretaria de Hacienda Distrital profirió sanción de multa a RyP por no declarar y pagar el impuesto. Con fecha 11 de diciembre de 2009, la Secretaria Distrital de Hacienda emitió liquidación oficial de aforo determinando que RyP debía pagar el Impuesto de Azar y Espectáculos por los años 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. El 14 de febrero de 2011, se presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones expedidas por la Dirección Distrital de Impuestos. Con fecha 9 de junio de 2011, RyP presentó recurso de apelación en contra del auto que niega la suspensión provisional, con fecha 17 de mayo de 2012 se negó la suspensión provisional.

- i. En junio de 2009, las empresas colombianas Recrear LTDA (RECREAR) y Esparcimiento, S.A. “ESPARCIMIENTO” (anteriores accionistas de RyP) iniciaron un procedimiento de arbitraje en contra de RyP y Grupo Mantenimiento de Giros Comerciales Internacional, S. A. de C. V. “MÁGICO”, demandando entre otras acciones, la declaración de incumplimiento del contrato de compraventa de acciones de RyP, al no haber entregado el número de boletos acordado para entrar al acuaparque, pagar estos boletos en efectivo y como acción subsidiaria, restituir a RECREAR 1,383 acciones de RyP y a ESPARCIMIENTO 928 acciones de RyP. Con fecha 15 de septiembre de 2009, se contestó la demanda arbitral. Con fecha 2 de febrero de 2010, se llevo a cabo la audiencia de conciliación sin que las partes pudieran llegar a un acuerdo. Mediante laudo arbitral de fecha 20 de septiembre de 2010, se determino que RyP debe cumplir con la obligación de entregar el número de boletos acordado, sin tener que pagar en dinero, ni intereses moratorios. RyP ya ha entregado las boletas del Ciciaquaparque a RECREAR y ESPARCIMIENTO, con vigencia de 2 años a partir del 31 de diciembre de 2010, ESPARCIMIENTO demanda la entrega de las boletas pero con indemnización de perjuicios, quien solicitó embargo de cuentas bancarias. Se solicitó al juez fijar caución para evitar el embargo, la cual se fijo en \$ 2,000,000 de pesos colombianos. Se solicitó la reducción de la caución fijándose en \$960,000 pesos colombianos. Con fecha 25 de octubre de 2012 los actores presentaron recurso de reposición para que la caución se adecúe por que la póliza tiene como único asegurado a Recrear Ltda y no incluyó a la sociedad Esparcimiento.
  
- j. Promotora Turística de Guerrero, organismo público descentralizado “PROTUR” ha demandado a Operadora Nacional de Parques Recreativos, S. A. de C. V. “ONPR”, al Gobierno del Estado de Guerrero, al Ayuntamiento Municipal de Acapulco y al notario público número 10 del Distrito de Tabares. ONPR fue emplazada el 27 de noviembre de 2009 y contestó la demanda el 9 de diciembre de 2009. PROTUR demanda la nulidad del contrato de operación y administración del parque acuático CICI, así como su restitución y posesión, más daños y perjuicios. Actualmente el Gobierno del Estado de Guerrero no ha sido emplazado a juicio.





## Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- k. El 4 de mayo de 2011, Opera Show fue emplazada a juicio por la demanda de Jorge Javier Noble Gómez quien reclama el daño moral y patrimonial por la adaptación y uso “indebido” de la obra La Pulquería que estuvo en escena en el año de 1999. La contestación de la demanda fue realizada en tiempo. Se publicaron edictos para notificar a terceros interesados. Con fecha 6 de junio de 2012, OPERA SHOW presento su ofrecimiento de pruebas, se emitió sentencia mediante la cual se absuelve a OPERA SHOW y otros de las prestaciones reclamadas, la sentencia se publicará mediante edictos.
- l. Con fecha 30 de enero de 2012, Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V. “CREA” presentó demanda en contra de Ernesto Raúl García Barberi por servicios pagados y no prestados por un monto de \$2,100. Se solicitará el emplazamiento a la parte demandada por medio de edictos.
- m. Con fecha 24 de julio de 2012, la Dirección General de Procedimientos de la Procuraduría Federal del Consumidor “PROFECO” emitió una resolución a través de la cual sancionó a Venta de Boletos por Computadora, S.A. de C.V. “VBC” por una presunta violación al artículo 10 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, al considerar que la comercialización y venta del servicio denominado como “La Guía” consiste en una práctica desleal para el consumidor. Se impuso una sanción económica a VBC por la cantidad de \$1,690, además de obligar a suspender la comercialización de “La Guía” tal y como se venía haciendo. El 15 de agosto de 2012, se promovió recurso de revisión ante la propia PROFECO, actualmente se interpuso manda de nulidad en contra de la resolución de PROFECO.
- n. El Municipio de San Luis Potosí, pretende no renovar a la sociedad Publitop, S.A. de C.V. (PUBLITOP) el contrato que tenía para dar mantenimiento a 7 puentes peatonales y como contraprestación se permitía la colocación de publicidad, Con fecha 18 de febrero de 2013, la sociedad Publitop, S.A. de C.V. (PUBLITOP), presentó demanda de amparo y el Juzgado de Distrito decretó la suspensión provisional respecto de los actos reclamados por PUBLITOP.

### NOTA 16- EVENTOS POSTERIORES

Las siguientes normas entrarán en vigor en 2013. Aun cuando en algunos casos se permite su adopción anticipada, no se prevén efectos importantes en los estados financieros de la Compañía derivados de la adopción de las mismas.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados – vigente a partir del 1 de enero de 2013. Se incorpora un solo modelo de consolidación, sustituyendo a lo establecido en la NIC 27 y la SIC 12, una nueva definición de control independiente de la naturaleza de la entidad donde se invierte, se tiene control cuando, se tiene poder sobre la entidad en que se invierte, exposición o derechos a retornos variables provenientes de la entidad en que se invierte y se tiene la capacidad para usar el poder sobre la entidad en que se invierte con el fin de afectar la cantidad de retornos.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

NIIF 11 – Negocios conjuntos – vigente a partir del 1 de enero de 2013. Se establecen definiciones de operación y negocio conjunto y se elimina la consolidación proporcional.

NIIF 12 – Revelaciones de la participación con otras entidades – vigente a partir del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. Se establecen revelaciones adicionales de entidades consolidadas y no consolidadas en las que la compañía tiene participación, teniendo como objetivo proveer a los usuarios de los estados financieros información que les permita entender el interés que la participación no controladora tiene en las entidades consolidadas y evaluar la naturaleza de los riesgos asociados con los intereses en otras entidades.

NIIF 13 – Medición a valor razonable – vigente a partir del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. Se establece un solo modelo de medición del valor razonable para todas las industrias. Define el concepto de valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones utilizadas.